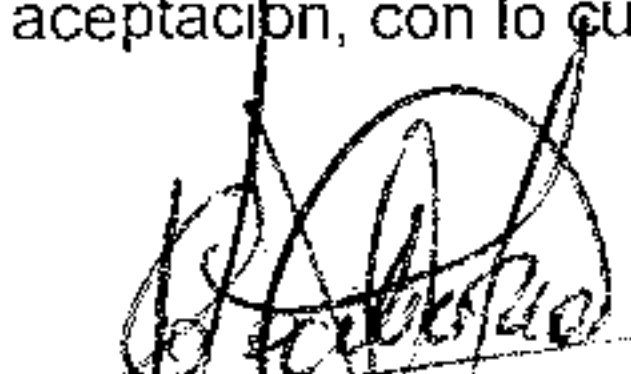


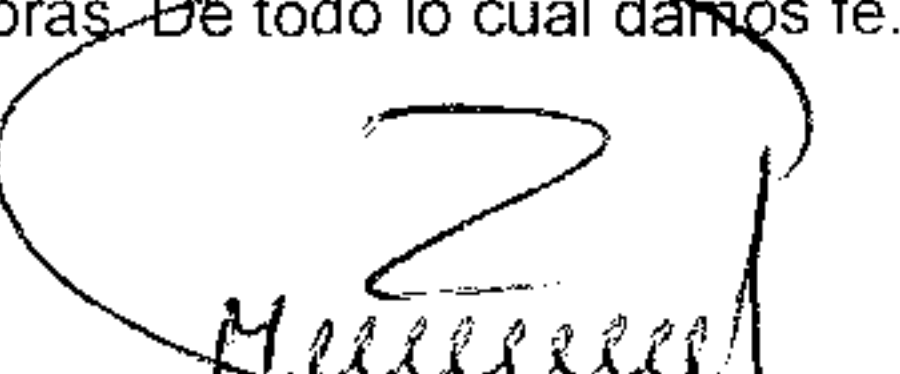
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUTEXSUR CIA LTDA CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DEL 2014.-

En el cantón Huaquillas, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las catorce horas, en las oficinas ubicadas en las calles **Juan Montalvo y Pichincha**, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía PRODUTEXSUR CIA LTDA, con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO)** Aguilar Galarza Manuel Jacinto, propietario de doscientas (**200**) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una. **DOS)** Aguilar Galarza Luis Fernando, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una. **TRES)** Sra. **Rea Vaca María Cecilia**, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una. Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía. **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias, sobre las utilidades generadas y su destino, correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del año 2013. **CUARTO:** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía. Actúa como Presidenta la Sra. María Cecilia Rea Vaca; y como Secretario, el Sr. Manuel Aguilar Galarza, Gerente General de la compañía. El secretario con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expedientillo de esta Junta. La Presidenta considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron, por unanimidad, las siguientes decisiones: **PRIMERO:** Por secretaría se da lectura al informe del Gerente General, el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO:** Asimismo, se da lectura al informe del Comisario, el cual es aprobado por unanimidad. **TERCERO:** Acto seguido el Gerente General dio una explicación amplia y detallada del balance anual y del estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2013, documentos que son aprobados por unanimidad, luego de ello el Gerente manifiesta que la ganancia neta del ejercicio asciende a la suma de \$ 204.69 por lo cual sugiere que este valor no sea distribuido. Los presentes analizan lo expuesto por el Gerente General y en base a ello aprueban por unanimidad la propuesta del mismo, respecto del destino de la utilidad del año en curso. **CUARTO:** Designar al Sr. Arturo Aguilar Galarza para el cargo de Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del año 2014. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las quince horas. De todo lo cual damos fe.-


Sra. María Rea Vaca
PRESIDENTA


Sr. Luis Aguilar Galarza
ACCIONISTA


Sra. María Rea Vaca
ACCIONISTA


Sr. Manuel Aguilar Galarza
SECRETARIO DE LA JUNTA


Sr. Manuel Aguilar
ACCIONISTA